

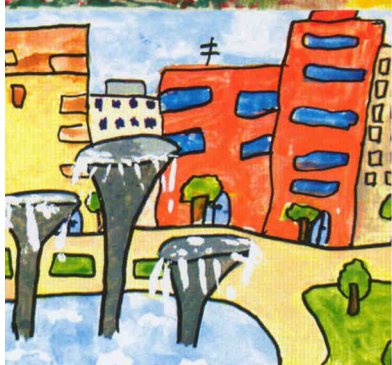
# 2º concurso

## de dibujo infantil DE URBANISMO

DE LA REGIÓN DE MURCIA

### “Camino del Cole”

día mundial del urbanismo



Región de Murcia  
Consejería de Obras públicas,  
Vivienda y Transportes  
Dirección General de Vivienda,  
Arquitectura y Urbanismo

[www.carm.es/op/](http://www.carm.es/op/)

## BASES BASES

### Base 1ª.

#### Convocatoria y Categorías

Podrán participar todos los niños y niñas comprendidos entre los 5 y los 12 años, ambos inclusive, cumplidos a 31 de diciembre de 2003. En caso de niños con necesidades educativas especiales no hay límite de edad.

Se establecen las siguientes categorías:

1ª - 5 y 6 años (3ª Infantil y 1ª primaria)

2ª - 7 y 8 años (2ª y 3ª primaria)

3ª - 9 y 10 años (4ª y 5ª primaria)

4ª - 11 y 12 años (6ª primaria y 1ª secundaria)

5ª - Niños con necesidades educativas especiales

El tema de este segundo concurso de dibujo infantil se titula “Camino del cole”. Se pretende que el niño observe el itinerario que realiza cada día desde su casa hasta el centro escolar. De esta forma podrá conocer parte de la estructura urbana que utiliza diariamente con mayor o menor dificultad. Por lo tanto, el niño ha de representar el recorrido desde la vivienda al centro docente, con las vías, espacios, edificios y distintos elementos que considere significativos.

### Base 2ª

#### Trabajos, lugar y plazo de presentación.

Cada niño podrá presentar un único dibujo realizado en cartulina o papel cuyas medidas máximas no excedan el tamaño DIN A-3 horizontal (42 cm x 29,7 cm). Se aceptará cualquier tipo de procedimiento y material, como acuarela, óleo, lápices de colores, cera, pastel, etc. No se admitirá la técnica “collage”. Ningún trabajo deberá ir enmarcado o con montaje especial. Los trabajos deberán llevar escrito al dorso en letra muy clara los datos que figuran en el anexo II. Los dibujos que no incluyan todos estos datos serán eliminados, así como aquellos cuyo tema no sea el señalado en estas bases. Solo podrán presentarse aquellos que hayan sido realizados bajo la tutoría de un profesor del centro docente.

La Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo se reserva la posibilidad de realizar una exposición con los trabajos seleccionados por el jurado, en la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes durante el acto de entrega de premios y días siguientes.

Los dibujos se presentarán en la ventanilla única del Ayuntamiento o en la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes. El plazo para la presentación de trabajos terminará el Día del Urbanismo, 8 de noviembre de 2003.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados durante el mes de enero de 2004.

### Base 3ª

#### Premios

Por cada categoría se concederá un primer premio por valor de 150 euros, dos segundos premios por valor de 90 euros y cinco terceros premios por valor de 30 euros.

Se concederá igualmente una placa conmemorativa al profesor que haya tutorizado el trabajo de aquellos niños que hayan obtenido un primer premio, así como a los centros educativos correspondientes.

El jurado podrá otorgar una mención extraordinaria a aquellos trabajos que destaquen por el interés prestado, la potenciación del trabajo en equipo, el estudio de la localidad y la calidad de presentación.

### Base 4ª

#### Composición del jurado

**Presidente** Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

**Vicepresidente** Ilmo. Sr. Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo.

**Vocales** El Subdirector General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo.

El Jefe del Servicio de Urbanismo.

Un representante de la Consejería de Educación y Cultura.

**Secretario** Actuará como secretario, con voz y sin voto, un funcionario de la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo.

### Base 5ª

#### Fallo del jurado y concesión de premios

El jurado actuará colegiadamente y tomará los acuerdos por mayoría de votos, la decisión del jurado será inapelable. Se valorará la adecuación del nivel de dibujo y forma de representación del autor con su edad.

Se notificará a los premiados la hora y el lugar de entrega de premios que se hará en acto público entre la segunda y tercera semana de diciembre del año en curso.

### Anexo II

Nombre, apellidos, edad, fecha de nacimiento, curso, domicilio y teléfono.

Profesor que tutoriza el dibujo y su teléfono, centro docente y su teléfono.

Localidad y municipio.